

Auristela Álvarez

Concepción, Chile

Fue una destacada profesora normalista que formó parte de los preceptores que llegaron al territorio de Magallanes en la administración del gobernador Carlos Borjes (1898-1904) quien consiguió del gobierno del presidente Federico Errázuriz Echaurren, la creación de dos escuelas superiores y una mixta, con el propósito de impulsar de manera definitiva, la instrucción pública en el austro.

La mayoría de aquellos maestros, entre quienes se contaban a Luis Enrique Zelada, Laura Castro, Pedro Ríos, Manuel Iligaray, Julia Bravo y Amelia Gacitúa, eran profesores titulados en la Escuela Normal de Preceptores, llamada desde 1933 Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez y en la Escuela Normal de Preceptoras, denominada desde 1944 como Brígida Walker en Santiago. El referido contingente de educadores comenzó a establecerse en Magallanes a contar de abril de 1900.

Auristela Álvarez perteneció al segundo grupo de profesores que se radicaron en la región y que junto a la primera generación de maestros primarios, contribuyeron a constituir y consolidar el histórico Centro Pedagógico de Magallanes, fundado en Punta Arenas, el 14 de octubre de 1916. Álvarez a diferencia de la mayoría de los maestros nombrados había estudiado en la Escuela Normal de Concepción, fundada en 1905, una de las primeras instituciones privadas en impartir la enseñanza dentro de un exclusivo grupo que incluía, además de las dos primeras señaladas, a la de Chillán (1888), La Serena (1890), Valdivia (1896), “N°2 de Santiago, llamada posteriormente, Normal de Señoritas (1902), Puerto Montt (1904) y Copiapó (1905). Dicha institución fue precursora en el austro y en el país, en la búsqueda de un sistema que permitiera concentrar a la mayor cantidad posible de alumnos en locales adecuados para la práctica del aprendizaje con el objeto de evitar la deserción escolar, mal generalizado en la instrucción pública y municipal en Magallanes en las primeras décadas del siglo XX.

El Centro Pedagógico tuvo un carácter experimental y antecedió a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en Chile dictada a fines del gobierno de Juan Luis Sanfuentes, el 26 de agosto de 1920 y que, en lo medular, reflejó el compromiso del Estado chileno en asegurar y garantizar a cualquier ciudadano el acceso a la educación por un mínimo de cuatro años.

En ese contexto, en un período en que el territorio magallánico experimentaba significativos cambios culturales con la presencia de figuras como Gabriela Mistral, Olga Acevedo, Laura Rodig, Julio Munizaga Ossandón y cuya más genuina expresión se encuentra en la aparición de la revista “Mireya”, Auristela Álvarez entregó su “Monografía histórica del territorio de Magallanes”.

Pensada y escrita como una contribución a las llamadas “Fiestas del Cuarto Centenario”, el libro de la profesora Álvarez es una apretada síntesis de 93 páginas que a diferencia de los estudios historiográficos producidos hasta ese momento como “La colonia de Magallanes y Tierra del Fuego” de Robustiano Vera (1897); el “Censo general de población y edificación, industria, ganadería y minería del Territorio de Magallanes” en dos tomos, de Lautaro Navarro Avaria (1907) o las reseñas evocativas de Juan Bautista Contardi, “La pequeña Babel Magallánica”



Proyecto “La Letra Escondida: mujeres creadoras en los archivos de la Sociedad de Escritores del Museo Regional de Magallanes”, financiado por Unidad de Género y Programa de Patrimonio y Género, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Auristela Álvarez

Concepción, Chile

(1889) y “Ganadería, Industria y Comercio de Magallanes” (1918), se concentraba en la búsqueda de una descripción de los hechos históricos, omitiendo la libre interpretación.

Auristela fue directora de la Escuela elemental mixta N°4 de Punta Arenas, ubicada en calle Maipú 635. El 21 de febrero de 1926, dio un discurso en el funeral de la educadora Carolina Villalobos, quien ejerció como profesora normalista por 50 años, de los cuales la mitad de ellos los completó en el territorio. Villalobos perteneció al contingente de maestros que llegaron en 1900 y que en 1916 fundaron el Centro Pedagógico de Magallanes. Auristela Álvarez en su discurso en memoria de esta educadora, resume a su vez la impronta de la labor de esos primeros maestros que vinieron en una época precaria a levantar el nivel de instrucción pública, expresando que Carolina Villalobos “militó en la enorme legión de los que sirven a la patria silenciosamente, y su nombre puede figurar junto al nombre de los héroes que caen bajo el fuego de las balas en el campo de batalla”.

Siguiendo estas tramas educativas en Punta Arenas, podemos agregar que la maestra Carolina Villalobos ejerció en la Escuela Elemental de Niñas N°3, que inicialmente se ubicaba en calle Chiloé 1451 (donde hoy se ubica la Escuela Bernardo O’Higgins). Más tarde, compartió lugar con la Escuela Nocturna de Hombres N°9, en calle Patagona N°1034, en el sector de Cerro de la Cruz. En febrero de 1944, el presidente de la República, Juan Antonio Ríos Morales, inauguró, con motivo del Centenario de la Llegada de la goleta Ancud al Estrecho de Magallanes una serie de obras emblemáticas en la provincia, entre las que

se contaban las modernas instalaciones del edificio que comprendía al grupo Escolar del Barrio Prat, con las Escuelas N°3 de Niñas, y N°15, de Niños, vigentes actualmente.

Obras

“Monografía histórica del territorio de Magallanes”(1923), impreso en la Escuela Tipográfica, 93 páginas, Punta Arenas. Disponible en biblioteca del MRM, código Amarillo-F-0089.

Archivo de Escritor

Actualmente no cuenta con carpeta.



Proyecto “La Letra Escondida: mujeres creadoras en los archivos de la Sociedad de Escritores del Museo Regional de Magallanes”, financiado por Unidad de Género y Programa de Patrimonio y Género, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.